

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

**21960** *RESOLUCIÓN de 19 de noviembre de 2003, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se nombra Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero a don José Manuel Piris Ruesga.*

En ejercicio de las atribuciones que le están conferidas en el artículo 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto el nombramiento de don José Manuel Piris Ruesga, N.R.P. 1371775413A1000, como Comisario de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Duero (código 2992916); puesto anunciado en convocatoria pública por el sistema de libre designación por Orden MAM/2692/2003, de 25 de septiembre (B.O.E. de 1 de octubre de 2003).

Madrid, 19 de noviembre de 2003.—El Secretario de Estado, Pascual Fernández Martínez.

Dirección General de Programación y Control Económico y Presupuestario. Subdirección General de Recursos Humanos.

## UNIVERSIDADES

**21961** *RESOLUCIÓN de 23 de octubre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Gorka Jagoba Palacio Arko, en el área de conocimiento «Periodismo», cuya plaza fue convocada por Resolución de 26 de noviembre de 2001.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 4 de abril de 2003 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 11 de diciembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea a D. Gorka Jagoba Palacio Arko, D.N.I. n.º 16.036.943, en el área de conocimiento: «Periodismo». Departamento: Periodismo.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao, en el plazo de dos meses, desde su publicación.

Leioa, 23 de octubre de 2003.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14-6-2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

**21962** *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2003, de la Universidad del País Vasco, por la que se nombran Catedráticos de Universidad, cuyas plazas fueron convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001.*

De conformidad con la propuesta de la Comisión nombrada por Resolución Rectoral de 27 de mayo de 2003 («Boletín Oficial

del Estado» de 21 de junio), para juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de 26 de noviembre de 2001 de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea («Boletín Oficial del Estado» del 11 de noviembre), de acuerdo con lo determinado en el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, y habiendo cumplido los interesados los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13,

Este Rectorado ha resuelto nombrar:

### Catedráticos de Universidad

Don Enrique Molinero de Miguel, D.N.I. n.º 14.879.099, en el área de conocimiento «Medicina». Departamento: Medicina.

Don José Roberto Matorras Weinig, D.N.I. n.º 13.715.072, en el área de conocimiento «Obstetricia y Ginecología». Departamento: Especialidades Médico-Quirúrgicas.

La presente Resolución agota la vía administrativa. Contra la misma podrá interponerse, en virtud de lo dispuesto en los artículos 107 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común recurso potestativo de reposición ante el Ilmo. Sr. Vicerrector de Profesorado de la Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, en el plazo de un mes desde su publicación o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Bilbao en el plazo de dos meses desde su publicación.

Leioa, 4 de noviembre de 2003.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 14-6-2000, «Boletín Oficial del País Vasco» de 10 de julio), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

**21963** *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Electromagnetismo» del Departamento de Física Aplicada, a don Juan Antonio Rodríguez González.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Electromagnetismo», del Departamento de Física Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de don Juan Antonio Rodríguez González, y teniendo en cuenta que el interesado cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Juan Antonio Rodríguez González, Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Electromagnetismo», del Departamento de Física Aplicada, de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 13 de noviembre de 2003.—El Rector, Senén Baro Ameneiro.

**21964** *RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2003, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Filología Inglesa» del Departamento de Filología Inglesa, a doña Laura María Lojo Rodríguez.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 16 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de diciembre), para la provisión de una plaza de